

ESTADO No. 073
JUZGADO DE FAMILIA
GIRARDOTA ANTIOQUIA

RADICADO		PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CLASE AUTO	CDN	FOLIOS	ESTADO
2015	517	UNIÓN MARITAL Y SOCIEDAD PATRIMONIAL	MARÍA DEL ROSARIO AGUDELO LÓPEZ	ALEXANDRA BECERRA AGUDELO, EVELYN BECERRA AGUDELO Y LEYDY CAMILA BECERRA PEÑA, Herederas determinadas de LUIS MARIO BECERRA FONTAL Y HEREDEROS INDETERMINADOS del mismo	23/09/2021	NO ES POSIBLE REALIZAR AUDIENCIA. UNA VEZ SE OBTENGAN RESPUESTAS DE OFICIOS SE SEÑALARÁ NUEVA FECHA	1	394	073
2018	188	DECLARACIÓN DE AUSENCIA	MARÍA MABEL MARTÍNEZ DE PIEDRAHITA	AUSENTE: ELKIN DE JESÚS PIEDRAHITA MARTINEZ	23/09/2021	FIJA FECHA POSESIÓN Y ENTREGA SIMBÓLICA DE BIENES DEL AUSENTE PARA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 2:00 P.M.	1	131	
2019	168	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LINA MARITZA RESTREPO CASTRO en representación de su hija SOFÍA FLÓREZ RESTREPO	HÉCTOR FABIO FLÓREZ GÓMEZ	23/09/2021	ACEPTA RENUNCIA PODER. RECONOCE PERSONERÍA	1		
2019	244	FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA	JULIO CÉSAR CARMONA CASTRO	NELLY DEL SOCORRO BUSTAMANTE ARIAS en representación de la adolescente ISABELLA CARMONA BUSTAMANTE	23/09/2021	APRUEBA ACUERDO. DECLARA TERMINADO POR CONCILIACIÓN. NO CONDENA EN COSTAS. DISPONE ARCHIVO	1		
2021	053	SUCESIÓN	DORA CONSUELO VALENCIA SUÁREZ, CARLOTA PIEDAD VALENCIA SUÁREZ, HERCILIA DE LA CANDELARIA VALENCIA SUÁREZ, JAIME RAÚL VALENCIA SUÁREZ, MARÍA ISABEL VALENCIA SUÁREZ, JUAN CAMILO VALENCIA SUÁREZ Y CLARA INÉS VALENCIA SUÁREZ	CAUSANTES: MANUEL ANTONIO VALENCIA ZAPATA E ISABEL ARIAS ZULETA DE VALENCIA	23/09/2021	DECLARA ABIERTO Y RADICADO. RECONOCE HEREDEROS. ORDENA EMPLAZAMIENTO Y OFICIAR. REQUIERE INTERESADOS. DECRETA MEDIDAS CAUTELARES. RECONOCE PERSONERÍA	1		
2021	054	UNIÓN MARITAL Y SOCIEDAD PATRIMONIAL	JOHAN ALEXANDER MEJÍA GUIAO Y MARÍA CAMILA MEJÍA GUIAO herederos determinados del señor GUSTAVO DE JESÚS MEJÍA MAZO	señoras MARÍA LUZ DARY LOAIZA LÓPEZ Y DIANA MARCELA MEJÍA GUIAO, ésta última en calidad de heredera determinada del causante GUSTAVO DE JESÚS MEJÍA MAZO y HEREDEROS INDETERMINADOS del mismo	23/09/2021	ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR, EMPLAZAR Y PRESTAR CAUCIÓN. NIEGA AMPARO DE POBREZA. RECONOCE PERSONERÍA	1		
2021	002-01	SUCESIÓN	LEIDY YURANY NARVÁEZ MENESES Y MADELEN NARVÁEZ RESTREPO	CAUSANTES: LUIS FERNANDO NARVÁEZ ORTIZ	23/09/2021	DISPONE DEVOLVER EXPEDIENTE VIRTUAL PARA DAR TRASLADO ARTÍCULO 326 C.G.P.	1		

FIJADO EN LA FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 08:00 A.M.

ADRIANA MARÍA RÍOS JIMÉNEZ
SECRETARIA
DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.